

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## ELECCIONES NO SE HARÁN A FUERZA: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) valoró que la violencia y destrozos que han sufrido sus sedes y las de órganos locales electorales en al menos cinco entidades del país son hechos inéditos, y aunque los comicios son la prioridad, éstos no se sobrepondrán a la seguridad de los ciudadanos. “Las elecciones no se van a hacer a fuerza, pero tampoco queremos que por la fuerza se impida la organización de las elecciones”, aseguró Arturo Sánchez Gutiérrez, presidente de la Comisión de Organización y Capacitación del INE. Los 11 consejeros acordaron mantenerse en reuniones permanentes en las próximas horas para valorar lo que ocurra, luego de que ayer se conocieron nuevos incidentes de violencia en sedes del INE y de los institutos electorales locales de Oaxaca y Guerrero, así como la afectación a más de 100 mil boletas de la elección guerrerense. Además analizaron incidentes en Michoacán, Veracruz y Chiapas y concluyeron que la prioridad será garantizar las elecciones, pero sin poner en riesgo a la población. El consejero Marco Antonio Baños Martínez indicó que la situación preocupa porque desde que hace 25 años se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) “nunca tuvimos incidentes de esta naturaleza”, de ataques directos los días previos a la elección. “El INE bajo ninguna circunstancia está dispuesto a colocar a los ciudadanos en riesgo”, sean los funcionarios del Instituto, los funcionarios de mesa de casilla o los ciudadanos que acudirán a votar, afirmó en entrevista la consejera Pamela San Martín. Por su parte, el consejero Enrique Andrade, integrante de las Comisiones Unidas de Organización y Capacitación Electoral, aseguró que hay alerta, pero no emergencia. En el encuentro se acordó que Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, contacte a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Comisión Nacional de Seguridad Pública (CNSP), a los gobernadores de Oaxaca y Guerrero, así como la Secretaría de Gobernación (Segob), para evaluar la situación y tomar decisiones. Hoy, cuando termina el periodo de campañas, el INE pedirá a las autoridades de los estados en conflicto que generen condiciones que permitan el proceso electoral con normalidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

## PACTAN CÓRDOVA Y BAÑOS REPARTO DE COMISIONES DEL INE

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), pactó con el grupo del consejero Marco Antonio Baños el reparto de las presidencias de las comisiones del organismo comicial, pero el liderazgo de su presidencia está de por medio, señaló el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, excluido de dichos cargos. Ruiz Saldaña iba a plantear este tema y el incumplimiento de acuerdos en la sesión del Consejo General de hoy; sin embargo, la rotación de las comisiones se pospuso para después de los comicios, debido a que en la premura por repartirse los puestos, los consejeros pasaron por alto un procedimiento. La norma interna dice que cada comisión debe votar por el nuevo presidente; sin embargo, ello no se hizo, sino que se tejió en una reunión de consejeros electorales. Por ese motivo, las comisiones tendrán que sesionar en los próximos días y se retirará el punto décimo de la sesión programada. Molesto por esas negociaciones, Ruiz Saldaña explicó: “Toda vez que se baja el punto para esta sesión se salvan de que diga en Consejo General que se incumplen acuerdos, pero tarde o temprano se tocará”. Señaló que Córdova aceptó dar las mejores comisiones al grupo de Baños a cambio de que Ciro Murayama presida la Comisión de Fiscalización cuando se revisen los gastos de las campañas de esta elección. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## LA CNTE INTENSIFICARÁ EL BOICOT ELECTORAL; REPLIEGA A MILITARES EN OAXACA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidió a sus agremiados y simpatizantes intensificar las acciones en contra de la elección, lo que implica el cierre de instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) o de las sedes de los distritos electorales, impedir la llegada de la papelería que se utilizará, así como bloqueos o manifestaciones en las casillas para impedir la votación el próximo domingo, informaron integrantes de la dirigencia nacional. “No vamos a permitir que haya elecciones en Oaxaca, independientemente de la negociación con la Secretaría de Gobernación”, dijo Rubén Núñez. Además, se prevé el boicot al proceso de Chiapas, Guerrero y Michoacán, los estados donde la Coordinadora tiene mayor presencia, por lo que los maestros bloquearán la instalación de las casillas en las escuelas. Según el INE, 89 mil de las 148 mil 940 casillas que se instalarán en todo el país, serán ubicadas en el interior de colegios. Ayer, integrantes de la Sección 22 de la CNTE expulsaron a los elementos del Ejército mexicano que resguardaban las boletas electorales en cuatro juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) ubicadas en la capital de Oaxaca, Santa Lucía del Camino, Tlacolula y Miahuatlán. Como parte de su plan de acción para boicotear las elecciones del próximo 7 de junio, una “brigada” conformada por unos 50 sujetos embozados, violentos y armados con palos acudió a las sedes electorales con el objetivo de desalojar a los militares. En todos los desalojos, los miembros del Ejército salieron a pie, con sus mochilas, cargando pertenencias, comida y sus armas al hombro. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, PIERRE MARC-RÉNÉ Y JULIÁN SÁNCHEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1, VIRGILIO SÁNCHEZ)

## COPARMEX RECHAZA ANULACIÓN DEL VOTO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó los llamados al abstencionismo o a la anulación del voto el próximo domingo 7 de junio, ya que, aseguró, votar es el mejor antídoto contra la inseguridad y la violencia, contra los privilegios de unos cuantos. En un comunicado previo al cierre de campañas electorales, Juan Pablo Castañón, presidente nacional de la Coparmex, exigió a las autoridades federales y en particular a las autoridades de Oaxaca, Guerrero y Tamaulipas, garantizar la seguridad en los comicios del próximo domingo. Señaló que la población no puede ser rehén de quienes estén interesados en sembrar miedo en el gobierno o desinterés para acudir a las urnas. Además, el líder pidió al gobierno federal reconsiderar la decisión de suspender la evaluación docente, dar a conocer las nuevas fechas para llevar a cabo la evaluación magisterial y cumplir la reforma educativa. Dijo que no debe tolerarse que integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ataquen oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, PEDRO VILLA Y CAÑA)

## PRI Y PAN ENCABEZAN PREFERENCIAS PARA SAN LÁZARO

De acuerdo con los resultados de la última encuesta nacional en vivienda realizada por El Universal/ Buendía & Laredo, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) se ubican al frente de la contienda en la elección de diputados federales con 29% y 25% de la intención de voto (eliminando 32% de no respuesta), respectivamente. Por su parte, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) buscan posicionarse como la tercera fuerza política del país con 11.7%, 9.2% y 8.8% de las preferencias, respectivamente. Además, los resultados de la encuesta muestran que Nueva Alianza, el Partido Humanista (PH) y el Partido Encuentro Social (PES) están por debajo del umbral para mantener el registro como partidos políticos nacionales. Asimismo, de acuerdo con la última encuesta que levantó el grupo de Economistas y Asociados, GEA-ISA, sobre las tendencias y preferencias de la ciudadanía para la

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

conformación de la nueva Cámara de Diputados, la coalición PRI-PVEM se convertirá en la primera fuerza de esa instancia legislativa, mientras que el PAN se ubicaría en una segunda posición y en tercer lugar el PRD. Guillermo Valdés, socio de GEA-ISA, manifestó que los partidos en riesgo de perder el registro son el Partido del Trabajo (PT), el PES y el PH; en tanto que Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano (MC) se colocan en las preferencias arriba de 3 por ciento. En tanto, de acuerdo con el modelo BGC de votantes probables y solidez de las intenciones de voto, al 31 de mayo, el PRI aventajaba en las preferencias efectivas para la elección de diputados federales a nivel nacional con 32 por ciento. El PAN se ubica en segunda posición con 26%, seguido a la distancia por el PRD con 13 por ciento. El Verde y Morena aparecen con 9% cada uno. Movimiento Ciudadano alcanza 4% y Nueva Alianza 3 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, 5 Y 9, ROBERTO PACHECO, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

## SE PREVÉ QUE LOS COMICIOS DE 2015 SEAN LOS MÁS CAROS DE LA HISTORIA

Las elecciones que se realizarán el próximo domingo serán las más caras de la historia, en términos del gasto realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) disponibles hasta abril de 2015. Solamente durante los primeros cuatro meses de este año, la institución encargada de organizar los comicios gastó siete mil 32.4 millones de pesos, lo que significó el monto más alto para el mismo periodo desde 1990, y un crecimiento de 116.7% real anual; es decir, respecto al erogado de enero a abril de 2014. Dicha variación anual está registrada en las series estadísticas de la dependencia como la más alta para igual lapso desde 2006, cuando el gasto realizado por el entonces Instituto Federal Electoral creció 142.8% real anual, al totalizar cinco mil 376.9 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, JORGE RAMOS)

## QUE CALDERÓN AYUDE A DERROTAR AL PRI: MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, que le ayude a vencer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las próximas elecciones del 7 de junio. En entrevista, Madero Muñoz aseguró que le da gusto que Calderón Hinojosa haya decidido participar en la última etapa de las campañas. Al preguntarle si el PAN necesita al ex mandatario, dijo que el blanquiazul necesita a todos los que se quieran sumar. Respecto de la situación actual del blanquiazul, afirmó: "El partido pasó a nuevas etapas de futuro, una etapa en donde está dirigiéndose a ser la principal fuerza política nacional para ganarle al PRI, eso es lo que se está volviendo, el partido de oposición testimonial ya no existe; algunos se quedaron con esa nostalgia de un partido de unos cuantos muy afines y similares y que se conocían todos unos a otros, pero que no tenía la potencia electoral, lo que hemos construido de 2012 a la fecha. Con los cambios de estatutos, es un partido preparado para elegir a sus mejores candidatos por la vía democrática, esa es la única intención del partido". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y DAVID CARRIZALEZ)

## SÓLO 53% DE CANDIDATOS PUBLICARON SU CURRICULA

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Humanista (PH), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) se ubicaron en los últimos cuatro lugares en publicación las currícula de sus abanderados a diputados federales al cierre del sistema operado por el Instituto Nacional Electoral (INE) "Candidatos y candidatos, ¡Conócelos!". Del total de aspirantes a diputados federales —alrededor de cuatro mil— sólo 53.4% publicaron su información y en la opacidad se mantuvieron 46.5% aspirantes a una curul en San Lázaro. El partido que publicó más información de sus aspirantes fue Movimiento Ciudadano (MC), pero aún así apenas fueron datos de 388 de

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

500, todos los de mayoría y 88 de representación proporcional. En contraste, el PRD, ubicado en el último de los 10 lugares, sólo dio a conocer 27 perfiles de sus 200 abanderados de mayoría y tres de los plurinominales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

## **VEN REPUNTE DE BARROSO AGRAMONT POR GUBERNATURA DE BAJA CALIFORNIA SUR**

En menos de un mes, Ricardo Barroso Agramont, candidato a gobernador de PRI-PVEM-Nueva Alianza, repuntó en las preferencias del electorado y se encuentra en empate técnico con su contrincante del PAN, Carlos Mendoza Davis. En un simulacro de votación con boleta, que realizó el equipo de campaña del priísta, Barroso Agramont logró captar 36% de la intención del voto, sólo un punto menos que Mendoza Davis, quien obtuvo 37 por ciento. Muy atrás quedó Jesús Druk González, abanderado de la alianza PRD-PT-MC, quien obtuvo 14% de las preferencias; Víctor Manuel Castro Cosío, postulante de Morena, logró 9%, y los demás partidos 2 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 22, REDACCIÓN)

## **IGNACIO PERALTA AVENTAJA EN COLIMA**

José Ignacio Peralta, candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza, a gobernador de Colima, con 44.47%, encabeza la intención de voto por 7.6 puntos porcentuales sobre su más cercano competidor, el panista Jorge Luis Preciado, quien alcanza 36.8 por ciento. De acuerdo con una encuesta realizada por el periódico El Universal, en tercera posición se sitúa Leoncio Morán (11.9%), de Movimiento Ciudadano (MC); Martha María Zepeda, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ocupa la cuarta posición con 3.2%, a continuación se sitúan David Munro, del Partido del Trabajo (PT), con 1.8%; Gerardo Galván, de Encuentro Social, 1.1%; José Francisco Gallardo, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), 0.5%, y Carlos Barbazán, del Partido Humanista, 0.3 por ciento. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, CARLOS ORDÓÑEZ)

## **EL PAN ANUNCIA EXPULSIÓN DE ROJAS TOLEDO POR ACTOS INMORALES**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) inició el proceso de expulsión del militante Francisco Rojas Toledo, por posibles actos de pública inmoralidad y constitutivos de delito, por lo que será en la próxima sesión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional cuando revisen el caso. "Acción Nacional aclara que Francisco Rojas en este momento no es candidato por el PAN para la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, ya que el proceso de selección de candidatos para Chiapas no se ha llevado a cabo y será hasta la próxima semana cuando se realice", afirmó en un comunicado. Detalló que durante el proceso de expulsión el militante tendrá derecho de audiencia y, en consecuencia, la posibilidad de probar su inocencia. Rojas Toledo fue exhibido en un video recibiendo dinero acomodado en una caja de zapatos, por parte del empresario poblano Francisco Martínez, para financiar su campaña a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, el Partido Encuentro Social (PES) presentó una demanda ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de Rojas Toledo. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, SUZZETE ALCÁNTARA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## **MIENTE MANCERA: BATRES**

Martí Batres, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), afirmó que el gobierno del Distrito Federal fue omiso para atender las denuncias presentadas por irregularidades en el proceso electoral. En este sentido, acusó a Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno capitalino, de omisión ante cerca de 60 denuncias y, aseguró, el mandatario miente respecto a que el fraude en la capital del país sólo es un discurso. "Miguel Mancera miente, sí se han entregado denuncias y numerosas pruebas, pero no ha procedido la autoridad ni electoral, ni administrativa ni penal en ningún caso de las denuncias que hemos presentado. Hay una omisión total y no se procede en contra de quienes cometen tropelías electorales porque son gente cercana a Mancera", afirmó Batres. Morena, añadió, ha presentado cinco denuncias ante la Contrataría, 34 ante el Instituto Electoral local (IEDF), siete ante la Oficialía del órgano electoral y unas 10 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). (REFORMA, CIUDAD, P. 1, MIRTHA HERNÁNDEZ Y DALILA SARABIA)

## **MORENA REBASÓ 200% EL TOPE DE CAMPAÑA**

Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, presentó una denuncia en el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad de Fiscalización, por el presunto rebase de 200% en el tope de campaña de Ricardo Monreal, candidato a jefe delegacional en Cuauhtémoc, quien calificó la queja de "chicanada jurídica". El líder perredista presentó la denuncia en las instalaciones del INE y en conferencia aseguró que tiene pruebas certificadas por un notario público, que son parte de un seguimiento que ha hecho el PRD local. Detalló que el tope de campaña es de 2.9 millones de pesos, pero aseguran que Monreal ha gastado más de seis millones de pesos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 19, ELIA CASTILLO)

## **ASESINAN EN CHALCO A CANDIDATO DEL PRD A DIPUTADO FEDERAL**

Miguel Ángel Luna Munguía, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputado federal por el Distrito 32 de Valle de Chalco, Estado de México, fue asesinado ayer, mientras que el aspirante a la séptima regiduría Tonatiuh Gutiérrez resultó lesionado. La Procuraduría General de Justicia del Estado de México informó que Luna Munguía se encontraba en un inmueble que aparentemente utilizaba como casa de campaña, ubicado en la avenida Tezozómoc, colonia Xico, Segunda Sección, cuando varios hombres ingresaron al lugar y dispararon en repetidas ocasiones contra los presentes. El aspirante perredista, de 45 años, recibió un impacto en el tórax y murió cuando era trasladado al hospital "Fernando Quiroz". Del estado de salud de Tonatiuh Gutiérrez no se dio información. Eruviel Ávila, gobernador mexiquense, condenó el crimen y dijo que, de acuerdo con las primeras indagatorias, el homicidio no está vinculado al proceso electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, EMILIO FERNÁNDEZ Y MARÍA TERESA MONTAÑO)

## **DIFUNDEN VIDEO QUE VINCULA A LA TUTA CON CANDIDATO PERREDISTA A LEGISLADOR**

En un video difundido en YouTube, Servando Gómez Martínez, la Tuta, ex líder de la organización criminal Los Caballeros Templarios, insinúa que se reunió con Fidel Calderón Torreblanca, quien fue secretario de Gobierno la mayor parte del cuatrienio de Leonel Godoy Rangel, y actualmente ocupa el número uno de la lista de candidatos a diputados federales plurinominales del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En la grabación de menos de un minuto, la Tuta conversa con un hombre no identificado, a quien le comenta que arregló los problemas que había en Uruapan y en Lázaro Cárdenas con transportistas que golpeaban y saqueaban las tiendas, por lo que "me

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

mandó decir Pasalagua, me mandó decir Leonel Godoy: 'gracias, profe, se acabaron los problemas de las rutas''. Enseguida, La Tuta se ufana: "Les arreglé todos los problemas, de los difíciles. Llega Fidel Torreblanca, Calderón Torreblanca, que era el secretario de Gobierno cuando Godoy, hace año y medio. Le digo: 'los arreglaste tú, ¿no?'". El video, titulado "La Tuta-Silvano, Godoy, Calderón Torreblanca...!", fue subido a YouTube por un sujeto enmascarado que se hace llamar El Uchepo Vengador, quien al final de la grabación, pregunta: "¿Acaso estos personajes son los que quieres que te gobiernen?" Calderón Torreblanca envió una carta a los medios en la que negó categóricamente que fuera alguna vez enlace con ese criminal y dijo que se trata de guerra sucia por parte de partidos opositores, cuando faltan sólo cinco días para los comicios del 7 de junio para renovar la gubernatura, alcaldías, diputaciones locales y federales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 32, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

## SE TAMBALEA EL BIPARTIDISMO EN NUEVO LEÓN

A cuatro días de la elección de gobernador en Nuevo León, el candidato independiente Jaime Rodríguez, el Bronco, aventaja por 13 puntos a la priísta Ivonne Álvarez, mientras que el panista Felipe de Jesús Cantú se mantiene en tercer lugar, revela la última encuesta del periódico Reforma previa a los comicios. De acuerdo con dicho ejercicio estadístico, de realizarse las elecciones el día de hoy, el aspirante independiente obtendría 42% de la votación; la abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lograría el segundo lugar con 29% de la preferencia electoral, y el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) 24 por ciento. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, STAFF)

## TELEVISORA DEBE OBSERVAR PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD EN LA COBERTURA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que Televisión Azteca, sin limitar su libertad de expresión y el derecho a la información de su audiencia, bajo cualquier género, debe observar los principios de equidad y proporcionalidad en la cobertura de todos los partidos políticos y candidatos. En este sentido, se confirmó la adopción de medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por la presunta adquisición y/o contratación de tiempos dentro del noticiero Hechos de esa televisora. Lo anterior, con fines preventivos, como producto de la medida cautelar, para evitar que esta conducta pueda presentarse en un futuro. Por mayoría de votos, se modificó el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), por considerar que sí es posible que la autoridad tome las medidas necesarias para evitar, de manera preventiva, que se cometan nuevos hechos de similar naturaleza a los denunciados, que pudieran trastocar el orden jurídico. El magistrado Pedro Esteban Penagos López, ponente del asunto, indicó que se deben garantizar los principios constitucionales y legalmente permitidos para la cobertura de los procesos electorales. Dijo que no se le está imponiendo a la televisora lo que puede o no decir: "No es un acto de censura previa, la medida establecida es para garantizar la observancia del principio de equidad y evitar la sobreexposición de una fuerza política", comentó. En este caso, señaló, se observó que 81% de la cobertura fue a favor del PVEM. El magistrado Salvador Nava Gomar dijo que únicamente se está solicitando a la televisora que actúe de forma equitativa y que no sea tendenciosa, para que el derecho de la población a ser informada esté en mejores condiciones. El magistrado Manuel González Oropeza subrayó que las autoridades tienen la función de cuidar la equidad en la contienda electoral y garantizar el acceso de los candidatos a los medios de comunicación. "Estamos convencidos de que no se censura a nadie, lo que estamos salvaguardando son los derechos del elector", refirió. En su intervención, Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior, dijo que los jueces constitucionales están obligados a maximizar la tutela judicial y, en este caso, lo que se garantiza con esta resolución es la vigencia de los principios

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

constitucionales de equidad, certeza y legalidad en la contienda, que conforman el marco de comunicación social definido en la Ley Fundamental; por tanto, la medida preventiva pretende evitar que en lo subsecuente se repita esta conducta. La resolución, explicó, no limita la libertad de expresión ni el derecho de las personas a ser informadas, de manera que pueda calificarse como una censura. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa votó en contra del sentido del proyecto en virtud de que, en su opinión, la autoridad responsable debió decretar la improcedencia de las medidas cautelares, toda vez que no cumplen con los estándares internacionales de la tutela a la libertad de expresión, ya que no pueden emitirse sobre el futuro ejercicio de dicho derecho. El magistrado Flavio Galván Rivera enfatizó respecto al deber de juzgar que tienen los Magistrados de esta Sala Superior y argumentó que “no es hablar bien del Partido Verde Ecologista de México o hablar bien de Televisión Azteca o hablar mal del Partido Acción Nacional, es el Derecho que se debe aplicar en cada caso. Si diferimos en la apreciación es nuestra responsabilidad y nuestra libertad, es cumplir única y exclusivamente con la responsabilidad que la República ha depositado en cada uno de nosotros”. El Magistrado votó en contra del proyecto, anunciando la emisión de un voto particular. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; EL NORTE.COM, ANTONIO BARANDA)

## **SE CONFIRMA REVOCACIÓN DE CANDIDATURA EN AGUA PRIETA, SONORA**

El Pleno confirmó la revocación del registro de Iván de Jesús Bernal Zamora, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Agua Prieta, Sonora, al determinar que es inelegible por no cumplir los requisitos legales y constitucionales, ya que no atendió la obligación de separarse del ejercicio de ministro de culto con cinco años de anticipación a la búsqueda del referido cargo público. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

## **LAS ELECCIONES REPRESENTAN LA OPORTUNIDAD PARA PREMIAR O SANCIONAR A LA CLASE POLÍTICA: BARQUET CLIMENT**

Las elecciones representan la oportunidad de “pasar por la prueba del ácido a la clase política” y premiar o sancionar su actuación mediante el voto, aseguró Farid Barquet Climent, especialista en materia electoral y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por Canal Judicial, Barquet Climent manifestó que más allá de que el sistema político tenga muchas imperfecciones, los comicios representan la oportunidad que tiene la ciudadanía para expresarse, además de que contribuyen a fortalecer el sistema democrático y al mejoramiento paulatino de las instituciones. “Las elecciones, aunque no son un mecanismo perfecto, son lo más cercano que tiene el ciudadano para incidir en quienes van a gobernar, que es la pregunta clave en una democracia y en política en general”, refirió. El especialista comentó que “el voto informado es el auténtico voto”, ya que la información es una condición para el ejercicio efectivo de las libertades políticas; de lo contrario, dijo, se vuelve una acción vacía. Ante ello, consideró que la clase política debe acercarse a la ciudadanía, hacer compromisos, lanzar propuestas, mientras que las personas tienen la obligación de estar al tanto de cuál es la oferta de las distintas opciones políticas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## **EL TEPJF CONFIRMÓ LOS CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTEO RÁPIDO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aprobaron los criterios científicos, logísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de la muestra definitiva para la realización del conteo rápido en la elección de diputados federales del próximo 7 de junio de 2015. Los integrantes del Pleno consideraron que el acuerdo impugnado por Morena no imposibilita a la autoridad electoral para rendir el informe de los resultados ni implica modificación de la hora a partir de la cual se darán a conocer éstos. El magistrado Manuel González Oropeza, ponente en el asunto, comentó que los lineamientos de los conteos rápidos, aprobados por el INE, garantizan la obligación del organismo comicial de mantener informada a la ciudadanía sobre los avances en el desarrollo de la jornada. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **TEPJF ORDENÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROMOCIONAL DEL PRD EN EL QUE UTILIZA LA VOZ DE CUAUHTÉMOC BLANCO**

La Sala Superior del TEPJF ordenó la suspensión inmediata, del promocional denominado Radio Meseguer: "Yo apoyo al PRD", en el que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) incluye la voz de Cuauhtémoc Blanco, candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca por el Partido Social Demócrata (PSD) de Morelos, en el que dice apoyar al sol azteca, al provocar confusión en el electorado. Por otra parte, el Pleno desechó el medio de impugnación presentado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que impuso como sanción la interrupción total del tiempo en radio y televisión, por un día de campaña, a nivel nacional, en los procesos electorales en curso, al considerar consumada la suspensión de la pauta desde el primer minuto del 1 de junio. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **VIOLA, OTRA VEZ, LEY EL PARTIDO VERDE**

A pesar de que las autoridades electorales ordenaron al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) suspender desde marzo un programa de entrega de lentes, ese instituto político montó una estrategia para continuar con su reparto. A finales de marzo, el Instituto Nacional Electoral (INE) prohibió esa campaña, decisión que fue confirmada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, el Verde continuó con su programa de forma clandestina e incluso repartió las gafas a domicilio, contratando a la empresa Mensajería Servicio Continental en la ciudad de México. En una investigación realizada por el periódico Reforma, el pasado 22 de abril una reportera acudió a la Calle Tenayo Calvario 164, en la Colonia Tepeyac Insurgentes, a unas cuadras de la Basílica de Guadalupe, donde le realizaron un examen gratuito de la vista y le informaron que le entregarían los lentes a su domicilio. Ayer, en la dirección que proporcionó, se recibieron dos paquetes sin remitente que contenían un estuche con lentes, ambos rotulados con el logo del Verde, y un folleto con sus propuestas legislativas y una boleta marcada en el logotipo del partido del tucán. "Ayúdanos. Para que estas propuestas se hagan realidad, vota por los candidatos del Partido Verde", se lee en la propaganda. De acuerdo con el expediente sancionado en el INE y ratificado por el TEPJF, el convenio entre el PVEM y Ópticas Devlyn contemplaba la entrega de 10 mil lentes graduados por un costo de 2.5 millones de pesos, esto es, un costo unitario de 250 pesos. Tras analizar dicho convenio, ambas autoridades concluyeron que el reparto constituía una violación al artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues implica un beneficio directo e inmediato para quienes lo reciben. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, EMILY CORONA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## **FUE UNA PAYASADA QUERER FRENAR MI CANDIDATURA: LAGRIMITA**

Guillermo Cienfuegos, Lagrimita, calificó de una payasada el hecho de que se hubiera buscado frenar su candidatura a la alcaldía de Guadalajara, Jalisco, bajo la acusación de presentar firmas de votantes falsos e incluso de personas fallecidas. En entrevista, dejó claro que eso fue una mentira. “Nosotros pedimos las pruebas de las firmas falsas, pero nunca nos las dieron”. Cienfuegos afirmó que luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió a su favor, “con lo que le metió un gol al INE”, ahora le meterá otro a los partidos, a los cuales derrotará. Señaló que no interpondrá ninguna demanda en contra de las autoridades electorales locales. Sin embargo, las responsabilizó del costo extra de 2.5 millones de pesos que implicará la reimpresión de boletas con su nombre. “Así lo vamos a dejar. Creemos que la gente en Guadalajara va a ir a votar por nosotros, hemos hecho actos, aunque no estuviéramos en el registro, anduvimos en el circo, pidiendo a la gente que votara por nosotros”, explicó. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

## **LUCHA SIN PARTIDO. CANDIDATOS INDEPENDIENTES ¿DE QUIÉN?**

Para el proceso electoral de este año más de 500 ciudadanos manifestaron su intención de obtener una candidatura independiente en 15 entidades, pero sólo 121 cumplieron con los requisitos y lograron el registro. Sin embargo, al menos 48 personas que obtuvieron el registro han ocupado cargos de representación popular, principalmente como diputados locales y alcaldes, postulados por algún partido político; incluso, unos han cambiado su filiación partidista antes de decidirse a ser candidatos ciudadanos. Destaca que entre los aspirantes al Distrito Federal, Estado de México y a diputados federales está el mayor número de candidatos con pasado partidista, más de 40%, mientras que el restante 60% se reparte en las 13 entidades donde obtuvieron registro. En total, quedaron registrados tres candidatos para gobernador, dos con pasado partidista, el ex priísta por 30 años, Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco, en Nuevo León; el líder campesino Luis Antonio Che Cu, en Campeche, y el ex perredista Benjamín de la Rosa, quien apenas el 27 de mayo recibió el fallo del TEPJF para que le restituyeran la candidatura, la cual había sido cancelada al no cumplir con el número de firmas ciudadanas. En todos los cargos de elección popular hubo impugnaciones ante tribunales electorales estatales y el federal, por lo que las cifras se mantuvieron fluctuantes; el caso más reciente fue el de Guillermo Cienfuegos, Lagrimita, luego de que el pasado sábado el TEPJF ordenó que fuera registrado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, FABIOLA CANCINO)

## **ESTE PROCESO ELECTORAL, DE LOS MÁS SUCIOS: GUERRERO AGUIRRE**

Francisco Guerrero Aguirre, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que a pesar de las reformas a la ley, las campañas políticas en este proceso han sido muy decepcionantes y podrían considerarse unas de las más sucias de la historia. “Todos los días aparecen nuevas grabaciones que luego se convierten en spots”, dijo. La reforma en la materia, dijo, ha sido contraproducente por donde se le vea y augura un intenso proceso postelectoral, auspiciado por la nueva causal de nulidad asociada al gasto en las campañas. Para el también catedrático de la Universidad Anáhuac este entorno de las campañas ha impedido evaluar la importancia del proceso donde están en juego algunas gubernaturas, legislaturas locales y la Cámara de Diputados. El ex consejero prevé que sea un escenario complejo, particularmente por la polarización que está generando en las elecciones intermedias, que normalmente se realizaban sin muchos sobresaltos. Sus críticas hacia la reforma electoral se encaminan también a lo costosa que ha resultado esta elección, a pesar de que se prometió que se iba a reducir el gasto y, por el contrario, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibieron mayores recursos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## LA CNTE INTENSIFICA SU VANDALISMO

Quema de papelería electoral, vandalismo en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) y 14 gasolineras con robo de combustible, fue el saldo de las manifestaciones de los maestros de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y estudiantes normalistas en distintos puntos de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Lo anterior, como parte de su segundo día de paro nacional en demanda del cumplimiento del pliego petitorio de 11 puntos y el boicot a las elecciones el próximo domingo. Los profesores, además de estar en contra de las elecciones, exigen la cancelación definitiva de la evaluación enmarcada dentro de la reforma educativa. El 7 de enero, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló que Chiapas sea la única entidad en la cual los comicios locales de este año se realicen en una fecha diferente a la elección federal. Por unanimidad, los Magistrados electorales consideraron que es legal que dicha entidad realice su jornada electoral el tercer domingo de julio de 2015, y no el 7 de junio. (EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 42, REDACCIÓN)

## CAE EN LA CÁRCEL POR RECUPERAR SU APELLIDO

Mauricio nunca imaginó que iba a salirle demasiado caro su propósito de recuperar legalmente el apellido de su padre biológico. De 31 años de edad y originario de Guadalajara, Jalisco, el joven fue detenido, recluso unas horas y condenado en primera instancia a tres años de prisión, por tratar de conseguir una credencial para votar con el apellido que asegura debió tener. En el año 2010 Mauricio le propuso matrimonio a su novia y, como su plan era formar una familia, le dijo que iba a recuperar legalmente el apellido de su padre de nombre Ignacio. Allí empezó un viacrucis que lo llevaría a la cárcel. El 17 de diciembre de ese año acudió a un módulo del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), a tramitar una nueva credencial para votar con el apellido de su padre biológico. El Instituto no le dio la credencial, lo que llevó a Mauricio a impugnar esa negativa ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); para su sorpresa, el 22 de diciembre de 2011 el organismo jurisdiccional no sólo confirmó la negativa del Instituto, sino que lo denunció. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) pidió su aprehensión y el 12 de septiembre de 2013 Mauricio fue detenido. El joven tuvo suerte en la apelación. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, ABEL BARAJAS)

## ASESINATOS Y GUERRA SUCIA, DISTINGUEN ELECCIONES: SENADORES DEL PRD

Un documento elaborado por senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) apunta que previo a las elecciones del 7 de junio han sido asesinados una precandidata, tres candidatos, un coordinador de campaña en el Distrito Federal y tres dirigentes municipales. "Las campañas se han teñido por una guerra sucia, basada en acusaciones mutuas de corrupción, dispendio de recursos públicos y privados, y espionaje", comentaron. "A la manipulación del voto de los beneficiarios de los programas sociales y el reparto de despensas, electrodomésticos y materiales de construcción se suma la violencia generada por grupos de golpeadores al servicio de candidatos; el asalto a oficinas de campaña, así como la impunidad con la que algunos partidos, transgrediendo la ley, acceden a los medios de comunicación en complicidad con los concesionarios, bajo el cobijo del Tribunal Electoral, convertido en tribunal de consigna, que no duda en contravenir sus propias resoluciones ni en revocar las escasas sanciones que impone el INE", agregan. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 6, JUAN CARLOS FONSECA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

### BAJA TEPJF MULTA AL PVEM Y LE PONE DOS MÁS

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) redujo una multa económica al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Lo anterior, en cumplimiento a una sentencia de la Sala Superior, que le impuso una sanción de un millón 189 mil 437 pesos por la difusión de promocionales disfrazados de spots legislativos. La multa original, impuesta en marzo, era de 11 millones 453 mil 846 pesos; sin embargo, la Sala Superior la revocó la semana pasada y ordenó volver a calcular el monto. Gabriela Villafuerte, magistrada de la Sala Regional Especializada y ponente del asunto, argumentó que para reindividualizar la sanción se tomaron en cuenta nuevas circunstancias y atenuantes. Por otro lado, la Sala Regional aplicó dos nuevas multas al PVEM de 70 mil 100 pesos cada una. Una fue por usar la pauta federal para difundir mensajes alusivos a una campaña de índole local, correspondiente al estado de Chiapas, y la otra por la distribución de despensas a ciudadanos y afiliados en Cancún, Quintana Roo, por conducto de la supuesta persona moral denominada "Familia Verde". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 2, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: REFORMA.COM)

## MICHOACÁN

### PGR VA CONTRA VALLEJO MORA CON TESTIMONIO DE ESCOLTAS

Los testimonios que rindieron cuatro escoltas de Rodrigo Vallejo Mora, hijo de Fausto Vallejo, ex gobernador de Michoacán, ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y dos videos sirvieron para que la Procuraduría General de la República (PGR) volviera a retener a Vallejo Mora. En entrevista, Everardo Moreno, abogado del hijo del ex mandatario, advirtió que la PGR busca imputar a su cliente el delito de delincuencia organizada en su modalidad contra la salud. Explicó que los escoltas le fueron asignados a Rodrigo cuando su padre era Ejecutivo estatal, y que las declaraciones de estas cuatro personas no aportan absolutamente nada, "porque no hay hechos nuevos", además de que no hay más imputaciones contra el hijo del ex gobernador. (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 25, RUBÉN MOSSO)

## TAMAULIPAS

### ATACAN SEDE DEL PODER JUDICIAL

Un saldo de cuatro personas lesionadas dejó un ataque con un artefacto explosivo contra la sede del Poder Judicial de la Federación (PJF) en el municipio de Matamoros, Tamaulipas. Mediante un comunicado, el Grupo de Coordinación Tamaulipas reveló que el ataque se registró la tarde de ayer cuando civiles desconocidos arrojaron un artefacto explosivo contra las instalaciones, poco antes de las 17:00 horas. Personal de la Armada de México (Semar), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Policía Federal (PF) y la Fuerza Tamaulipas acordonó el área y auxilió a los lesionados, tres de los cuales estaban dentro de las instalaciones del PJF en el momento de la detonación del artefacto. El cuarto lesionado se encontraba fuera del complejo y fue alcanzado por fragmentos del explosivo. Las fuerzas federales y estatales mantienen un operativo de búsqueda de los responsables. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 21, DENNIS A. GARCÍA)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## SEP DARÁ LAS RESPUESTAS SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE: PEÑA NIETO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tendrá todas las respuestas sobre la cancelación de la evaluación docente, dijo Enrique Peña Nieto, presidente de México. Tras inaugurar el centro comercial Toreo Parque Central, en el Estado de México, el mandatario respondió a pregunta expresa sobre la Reforma Educativa y la suspensión de los exámenes al magisterio: "Hay que hablar a la Secretaría de Educación, ahí tendrán todas las respuestas a ese tema". El viernes, la SEP anunció que con motivo de "nuevos elementos a considerar", el proceso de evaluación está suspendido indefinidamente. Asimismo, descartó que haya claudicado en el tema de la evaluación educativa y aseguró que está ocupado en mantener la confianza en el país. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, 10 Y 16, ENRIQUE SÁNCHEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ)

## SE DILUYE REFORMA EDUCATIVA, ALERTA RECTOR DE LA UNAM

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que es lamentable que se "desdibuje" la reforma educativa con la suspensión indefinida de la evaluación docente, anunciada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el viernes pasado. Entrevistado al término de la entrega del Reconocimiento Autonomía Universitaria, Narro Robles aseguró que la suspensión indefinida no debe implicar que no haya reforma educativa. "Reforma tiene que haber", comentó. Expuso que la educación en México requiere reformarse profundamente y se puede constituir en el marco para ser aprovechado por todos los actores involucrados. Por su parte, Marco Fernández, investigador del Tecnológico de Monterrey, señaló que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) debe ejercer sus facultades e interponer una controversia contra de la SEP por suspender la evaluación docente e invadir sus atribuciones. Por su parte, Miguel Alonso Raya, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que la evaluación debe realizarse, sin embargo, no debe hacerse con base en "amenazas sobre los profesores, sin reconocer lo que le causaron el corporativismo y la complicidad entre la SEP y el sindicato durante tantos años". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, JULIÁN SÁNCHEZ, DORIS GÓMORA, PIERRE MARC-RENE Y JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 10, SONIA DEL VALLE Y VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 8, ARTURO CANO)

## VEN AVANCE EN PARIDAD

Lucero Saldaña, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que pese al déficit de mujeres en cargos del Poder Legislativo por dudarse de su capacidad, la situación está cambiando porque los jóvenes respetan el concepto de paridad. En este sentido, destacó la participación de las mujeres en la integración de la Cámara de Diputados en la cual asisten 220 legisladoras, lo que representa 44%, frente a la representación de los hombres con 280 legisladores, que representa 56 por ciento. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

## RANKEAN A MÉXICO EN SÓTANO DE JUSTICIA

En temas penales, de seguridad y corrupción, México no sólo no ha logrado avances, sino que se encuentra en el sótano de la tabla, entre las naciones más atrasadas del mundo. Además, el país retrocedió 13 lugares en el rubro referente a Controles a los poderes de los gobernantes. Lo anterior concluye la edición 2015 del Índice Mundial de Imperio de la Ley, un estudio del World Justice Project que mide más de 40 factores que permiten dimensionar, en la realidad práctica, la existencia del Estado de derecho en la vida cotidiana de los ciudadanos. Tomando en cuenta todos los factores, este año México ocupa el lugar 79 entre 102 países, similar a la posición 79

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

de 99 que le fue asignada en 2014, y no logró estar en el primer tercio de naciones en ninguno de los ocho factores principales. El país fue situado en el lugar 99 de 102 en materia de orden y seguridad; 93 en cuanto a su sistema de justicia criminal, que además se encuentra en plena transición hacia una nueva forma de procesar a los delincuentes, y 88 en cuanto a la ausencia de corrupción. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

## RECONOCEN LABOR DEL PVEM EN EL CONGRESO

Durante el congreso Los Partidos Verdes de América. Casos de Éxito, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibió un reconocimiento por impulsar, en el Congreso de la Unión, una agenda legislativa en materia de medio ambiente. Por lo anterior, la diputada Lourdes López Moreno, coordinadora de asuntos ambientales de la fuerza política, recibió el reconocimiento a nombre del partido y aseguró que además de ser un honor, representa una gran responsabilidad que los impulsa a seguir trabajando a favor del medio ambiente. López Moreno asentó que la fuerza política que representa es un aliado permanente de los partidos Verdes en América y África, de ahí que deben cerrar filas para generar una alianza que garantice la protección de los recursos de los continentes, pues ambos concentran los “pulmones” del planeta. Detalló que el mayor logro del Verde Ecologista en sus casi 30 años de trabajo es demostrar que sus propuestas son útiles para el medio ambiente y, al mismo tiempo, contribuyen al desarrollo de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA)

## DESPLEGADO/ PVEM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) publicó un desplegado titulado “Un poco de oscuridad por un futuro brillante”, en el que invitan a celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, este 5 de junio a las 21:00 horas, apagando la luz cinco minutos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, PVEM)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### BAJO RESERVA/ LOS VERDADEROS GANADORES DE LA ELECCIÓN

En los partidos políticos no tienen la menor duda. A sólo unos días de los comicios saben quiénes serán los ganadores. Los verdaderos triunfadores de la elección serán los abogados y los expertos en Derecho Electoral. Están ciertos de que una buena parte de los cargos que están en disputa no se ganarán en las urnas, sino en los tribunales. En los últimos días operadores de los principales partidos políticos aseguran que sus candidatos van a ganar o a perder por uno o dos puntos de diferencia y todos los casos irán ante los tribunales a pelear lo que no fueron capaces de ganar con contundencia en las urnas. Varias gubernaturas, jefaturas delegaciones, alcaldías, diputaciones federales y locales y demás puestos serán para el partido y el candidato que mejor se logre defender y que presente más pruebas en contra de su adversario. Jornadas largas esperan a los tribunales locales y, por supuesto, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a su nuevo presidente, el magistrado Constancio Carrasco. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## TELÉFONO ROJO/ LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES/ JOSÉ UREÑA

Termina una fase pero, como nunca antes, el país se encamina hacia un pleito postelectoral de imprevisibles consecuencias. La judicialización de los resultados. Nos causarán risa las dos elecciones anuladas, las de Manuel Andrade en Tabasco y de Gustavo Montes en Colima, ambos priistas y prácticamente por la misma causa: injerencia de sus antecesores e impulsores, Roberto Madrazo y Fernando Moreno. Lo saben en el Tribunal Electoral de Constanancio Carrasco, donde seguramente terminarán las impugnaciones de los perdedores en la mayoría de los nueve estados donde se renovarán las gubernaturas. Si las encuestas se cumplen el domingo próximo, solamente dos entidades estarían a salvo de ese conflicto. La más clara sería Campeche, donde Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI, está muy distanciado del resto de sus opositores y se ha llevado la campaña de principio a fin. Menor ventaja tiene en Baja California Sur Carlos Mendoza, del PAN, frente al senador tricolor Ricardo Barroso, quien ha mejorado sus números pero su esfuerzo no le garantiza el triunfo. (24 HORAS, NACIONAL, P. 8, JOSÉ UREÑA)

## EXPEDIENTE POLÍTICO/ LÁGRIMAS COSTOSAS/ JOSÉ CONTRERAS

Incluir al payaso Lagrimita en las boletas electorales costará dos millones y medio de pesos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que Guillermo Cienfuegos, Lagrimita, sí puede competir como candidato independiente por la alcaldía de Guadalajara. Para cumplir con el fallo se tendrán que reimprimir las boletas a un elevado costo. Eso no tiene nada de chistoso. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

## CUCHILLITO DE PALO/ ¡BENDITO SEA EL SILENCIO!/ CATALINA NORIEGA

Llegó al fin el cierre de campañas y, a partir de mañana, ¡el silencio! Hartos de la estulticia ilimitada, los aztecas agradecemos la culminación de un proceso, nauseabundo. Las ofensas de ida y vuelta fueron cotidianas. Los escándalos, hasta estos tres últimos días, llenaron planas de periódicos y medios electrónicos. Al que no era ratero, según las alabanzas de sus simpatizantes, le sacaron a relucir trapacerías al por mayor y al que presumía de una personalidad más limpia que el castillo de la pureza, lo arrastraron al banquillo de los acusados, por golpear cónyuges. Los partidos aseguraron que habían investigado a sus prospectos, para que no se volviera a dar un caso como el del Abarca de Iguala. Imposible creerles, cuando se reconoce, entre los tantos cientos, a un buen porcentaje con bien ganada fama de corrupto. También hay golpeadores revienta organismos políticos, como David Razú (Miguel Hidalgo). ¡Dioses!, hasta la DEA gringa puso en duda a un suspirante panista, de Baja California. A los Independientes, como "el Bronco" de Nuevo León, les hicieron la vida de cuadritos. Al bravo jalisciense, Enrique Alfaro, tampoco lo dejan en paz y, hasta al payaso "Lagrimita" le retuvieron el registro hasta que no lo ordenó el Tribunal Electoral, a cinco días del cierre. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, CATALINA NORIEGA)

## QRR!/ SEMANARIO DE CANDIDATOS INSÓLITOS/ ÓSCAR OCAMPO VILCHIS

Que siempre sí, el TEPJF sí validó la candidatura independiente del Payaso Lagrimita. La decisión le costará al Tribunal 2.5 millones de pesos, pues tendrán que reimprimir todas las boletas electorales. El clown analiza impugnar las elecciones, pues argumenta que sólo tuvo cuatro días para hacer campaña. Esas sí son payasadas, considera el electorado. (MILENIO DIARIO, QRR!, P. 54, ÓSCAR OCAMPO VILCHIS)

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

## **ASTILLERO/ ELECCIONES A LA FUERZA/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

El choque entre la violencia antivoto y la defensa del ejercicio del sufragio debería presionar para que se realice oportunamente una reforma electoral verdadera para 2018, que suprima como factor determinante los ríos de dinero (tanto en asignaciones a partidos como en formas de hacer campañas), estimule auténticas candidaturas ciudadanas y otras formas de participación ajenas a la dictadura de los partidos, y despartidice y enaltezca los órganos electorales, tanto los ejecutivos (INE y las variantes estatales) como los jurisdiccionales (TEPJF y sus expresiones en los estados). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

## **EN PRIVADO/ UNA REFLEXIÓN LLENA DE RIESGOS/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**

Esta noche terminan las campañas y el bombardeo de unos 30 millones de spots que los partidos políticos se dieron en la reforma electoral de 2007, cuando decidieron desespotizar la política, afirmación que irrita a algunos de sus entonces promotores, y se abren tres días que en algunas democracias llaman de reflexión y que en México se aprovechan no para la meditación, sino para lanzar las últimas cubetadas de porquería, amparados en el silencio obligatorio de partidos y candidatos, espacio, éste, de agravio e impunidad. Me resulta preocupante que movimientos, respaldados por expresiones de lo políticamente correcto, como si impedir una elección lo fuera, se extiendan en los próximos tres años, y recargados, lleguemos a 2018, la mayor elección de la que jamás hayamos sido testigos. De la mano con esa ofensiva, la otra: desgastar a la autoridad electoral, sabedores de que es la única que garantiza la equidad del proceso y a la que, irremediablemente recurrirán a partir del lunes próximo. Lo que me preocupa es la jornada del domingo en algunas regiones del país y el conflicto postelectoral que se anuncia en una democracia donde son los Tribunales, y no los votos, los que al final deciden a los gobernantes. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

## **ROZONES/ GRACO ACERTÓ CON SALVADOR GUERRERO**

Resulta que la campaña de promoción del programa Beca Salario, en Morelos, fue ratificada en su validez y legalidad por el TEPJF y el Tribunal Electoral de la entidad. Así el gobernador Graco Ramírez demostró la seriedad de su política de comunicación en el marco de la veda electoral y el acierto de tener cerca a profesionales de reconocida trayectoria, como el doctor Salvador Guerrero Chiprés, subsecretario de Comunicación. (LA RAZÓN, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN)

## **ALCALDES Y GOBERNADORES/ EL FUTURO DE SIETE GOBERNADORES/ GUSTAVO RENTERÍA**

Rendir protesta como primeros mandatarios de sus distintas entidades los encumbró hasta convertirlos en una especie de Santa Closes con ínfulas de faraones, pero hoy están a unas horas de saber su futuro: la cárcel o gozar las mieles del retiro, saltar a una posición partidista, venir al gabinete federal o hasta sentirse presidenciables. La verdad es que ninguno de los gobernadores salientes se antoja para candidato en 2018 para suceder a Enrique Peña Nieto, pero en política no se puede descartar a nadie. Lo que sí se puede mirar a corto plazo es que si gana el candidato independiente en Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz tendría que ser rescatado rápidamente por sus correligionarios en el DF, ya que habría elementos suficientes para iniciar procedimientos en su contra. ¿Y qué sería del gobernador Guillermo Padrés si ganara Claudia Pavlovich? La verdad no la tendría nada sencilla el panista que tiene una guerra declarada contra Manlio Fabio Beltrones, todo el gobierno federal y no es muy querido en las oficinas de José María Rico (Eje 7, muy cerca de Avenida Universidad). Dejaría abiertas muchísimas

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

heridas, muy difíciles de cicatrizar en tan pocos meses, antes de entregar el poder. En las mismas está José Calzada, que presumía de ser el mejor calificado de los mandatarios y está a punto de perder la elección. Si se equivocó con Loyola o es muy aventado Pancho Domínguez, a estas alturas ya no importa. Lo único que le interesa a Calzada es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —hasta donde seguramente llegará esa contienda— se apiade de él. (24 HORAS, NACIONAL, P. 12, GUSTAVO RENTERÍA)

## ENTRE COLEGAS/ CINCO BREVES, Y MUY BUENAS, RAZONES PARA VOTAR/ HORACIO VIVES SEGL

Evaluación ciudadana. El voto constituye la principal herramienta para castigar o premiar a partidos políticos, gobernantes y legisladores sobre su desempeño. Dependiendo de la percepción sobre su gestión, el elector podrá refrendar o retirar su confianza a determinado partido en el gobierno estatal o municipal, en las legislaturas locales o en el Congreso de la Unión. Pero también pudiera servir para corregir algunos diseños institucionales. Me explico. Por ejemplo, es muy conocida en este proceso electoral la iniciativa de change.org (entre otras que respaldan la causa) para quitar el registro al Partido Verde. Si bien hubo esfuerzos de un grupo de consejeros electorales en el INE para imponer sanciones más serias a ese partido, al final toparon con decisiones del Tribunal Electoral. En ese sentido, de ser el caso, una manera de resolver en definitiva el asunto sería que la ciudadanía castigara a ese partido no votando por él (lo cual no quiere decir que, si el susodicho partido conserva su registro, no pueda haber posteriores acciones del INE respecto de las irregularidades que le han sido denunciadas, termine o no el Tribunal Electoral por validar o revocar esas acciones; esa historia, pues, no ha terminado). En suma, estimado lector, lo invito a razonar bien su voto y vaya a depositarlo a las urnas el próximo domingo 7 de junio. (LA RAZÓN, POLÍTICA, P. 10, HORACIO VIVES SEGL)

## TEMPLO MAYOR

Hoy concluyen —¡por fin!— las campañas electorales y vale la pena analizar las lecciones que deja hasta ahora este proceso electoral. Lección 1: Un mundo nos vigila. El espionaje telefónico se convirtió en una de las principales armas electorales. ¿Quién necesita propuestas cuando se tiene con qué balconear al adversario? Lección 2: Son tucanes, no blancas palomas. No importa qué tan rígida sea la ley, los del Partido Verde siempre encontrarán la manera de darle la vuelta. Y los Magistrados... ¡de perdonarlos! Lección 3: Todos contra el independiente. Ya se vio que no son parejas las reglas de competencia para los candidatos sin partido político. Tal vez sea porque las hicieron... ¡los partidos políticos! Lección 4: La dictadura perfecta es una película, pero esto ¡es la realidad! Como por arte de magia, de pronto la TV descubrió las turbiedades del gobernador Rodrigo Medina... justo cuando su candidata más necesitaba deslindarse de él para ver si así levantaba. Lección 5: ¡Ahí viene el lobo! Más vale denunciar el fraude a tiempo, antes que reconocer una derrota. ¿A poco no, Andrés Manuel? (REFORMA, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

## CARTAS A REFORMA/ DESÁNIMO ELECTORAL

En la sección “Cartas a Reforma” que publica el diario Reforma, un lector escribe: “El INE y el TRIFE (sic) han tolerado las múltiples cochinadas de los partidos políticos. Han acomodado la ley a sus propios intereses dejando muy claro que están hechos con el mismo germen negociando cada engaño, treta y fraude. Todos los candidatos han hecho trampas, todos se acusan y todos se denuncian burlándose de nuestro hartazgo. Todas estas porquerías toleradas por el INE han hecho escuela, un verdadero doctorado en trampas y chapuzas que podrán instrumentar en 2018 y todos se sentirán con derecho de hacer lo mismo que el Verde, más las mañas

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

que ya acumularon. Todos los partidos metieron goles antes de comenzar el partido y el árbitro los dio por buenos; sacó tarjetas descoloridas o los regañó. Si el árbitro electoral hiciera cumplir la ley, México se queda sin partidos políticos y sin contienda electoral; sin embargo, en este país la corrupción electoral es tolerada. Un árbitro así no sirve, partidos políticos como estos no sirven, porque así no se construye ninguna democracia. Necesitamos una nueva Ley Electoral que todos cumplan y que el árbitro la aplique para beneficio de todos los ciudadanos de este país. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOAQUÍN MIER MURTH)

## **ELECCIONES Y DESENCANTO SOCIAL/ BERNARDO BARRANCO V.**

Cada elección es diferente y cada proceso electoral tiene particularidades. Pocas veces he percibido un proceso electoral tan espeso y cargado de reproches. Existe, como pocas veces en el país, una atmósfera de hartazgo e insatisfacción que se hacen nudos o se condensan en el proceso electoral que culminará el próximo 7 de junio. Pocas veces hemos visto la cantidad de agresiones a los actores electorales, sean candidatos, partidos así como a las instalaciones electorales. Investigaciones de campo reportan más de 70 agresiones violentas a candidatos o miembros de partidos. Estos días hemos sido testigos de embates contra instalaciones electorales del INE en estados como Oaxaca, Veracruz, Puebla, Michoacán y Guerrero, presumiblemente cometidas por la CNTE. Lamentables también son los hechos encolerizados en San Luis Potosí y en Yucatán, que costaron la vida de varios simpatizantes. Y, por supuesto, del todo reprobable el asesinato del candidato perredista a la diputación federal Miguel Ángel Luna Munguía, baleado ayer. Con el afán de ofrecer certeza y tranquilidad a la población para la los comicios, las autoridades electorales, federales y estatales se han visto cortas y hasta cándidas para calibrar el delicado momento que se vive, y que por supuesto rebasa lo electoral, expresando reiteradamente que no hay razones para encender focos rojos. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 22, BERNARDO BARRANCO V.)

## **RINGSIDE/ 10 SEGUNDOS / ALEJANDRO SÁNCHEZ**

De no haber modificaciones de última hora, viene un momento sumamente amargo para David Razú, candidato a la delegación Miguel Hidalgo, y Víctor Romo, candidato a asambleísta. El Tribunal Electoral tiene un dictamen que va a quitarles el registro a ambos personajes por lo que denunciamos aquí: actos anticipados, rebasar topes de campaña y uso de recursos públicos. El IEDF había aprobado sanciones económicas, pero olvidó quitarles el registro. De ahí la impugnación en la Sala Regional del DF. Malas noticias para Héctor Serrano, secretario de gobierno de Mancera. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 48, ALEJANDRO SÁNCHEZ)